

**AUTORIZA ASISTENCIA AL CURSO DE
CAPACITACION DENOMINADO
"CONTABILIDAD GENERAL DE LA
NACION SECTOR MUNICIPAL NIVEL
1".**

INDEPENDENCIA, 31 JUL 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3072/2017.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Programa del Curso de Contabilidad General de la Nación Sector Municipal Nivel 1; el Correo Electrónico, de fecha 27 de julio de 2017 del Administrador Municipal (s), autorizando a la funcionaria Astrid Fariás Arévalo, para asistir al curso de capacitación; y lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,


DECRETO:

AUTORIZÁSE Asistencia al curso denominado "**CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION SECTOR MUNICIPAL NIVEL 1**", a doña **ASTRID FARIAS AREVALO**, cedula de Identidad N° [REDACTED], funcionaria a Contrata, grado 16°, Escalafón Administrativo, el cual se llevará a efecto los días detallados más adelante, desde las 09:00 hasta las 18:15 en el Edificio Amanda Labarca, ubicado en la calle Teatinos N°78, segundo piso, sala 206, Comuna de Santiago.

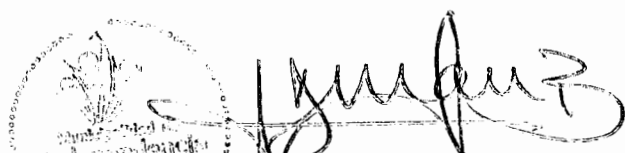
- 25/07/2017	09.00 hrs. a 18:15 hrs.
- 27/07/2017	09:00 hrs. a 18:15 hrs.
- 01/08/2017	09:00 hrs. a 18:15 hrs.
- 03/08/2017	09:00 hrs. a 18:15 hrs.
- 08/08/2017	09:00 hrs. a 18:15 hrs.

Dicho Encuentro no implica ningún gasto para el Municipio

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FCC/CES/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Contabilidad - Interesado - Personal (2) - Oficina de Partes.